



## DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

### COMUNICADO DEL OBISPO A LA COMUNIDAD DIOCESANA, A PROPÓSITO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)

Muy queridos hermanos:

En la parábola que narra el episodio de un caminante que es asaltado, herido y dejado medio muerto al borde del camino, el diálogo entre el experto en la ley y Jesús, acerca del amor al Señor y al prójimo, ruta para ganar la vida eterna (Cf. Lucas 10, 27), desemboca en una importante transformación de preguntas. En efecto, la pregunta que se le hace a Jesús, “*y ¿quién es mi prójimo?*”, (Lucas 10, 29) termina silenciada por la que Jesús hace a su interlocutor: “*¿Quién de los tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los asaltantes?*” (Lucas 10, 36), cuya respuesta no puede ser sino una: “*El que tuvo compasión de él*” (Lucas 10, 37). A lo cual Jesús replica con una palabra que, más que una invitación, es una verdadera orden: “*Vete y haz tú lo mismo*” (Lucas 10, 37).

Al amor al Señor no le es ajeno el amor a sí mismo, como exigencia de un cuidado integral de la propia vida; y este amor de auto-cuidado está inseparablemente unido al cuidado compasivo por el hermano, que está ya en condición de vulnerabilidad o que es susceptible de caer en ella.

Esta palabra bíblica ilumina el momento que el mundo entero, nuestro país y nuestra región están viviendo con la rápida expansión del COVID-19 o Coronavirus. El cuidado de sí mismo y la compasión frente al hermano, de los cuales habla Jesús, nos pide prestar mucha atención para no exponernos a la enfermedad ni para convertirnos en potenciales agentes de propagación de este peligroso virus que nos amenaza a todos.

Los creyentes en el Señor Jesucristo somos también ciudadanos, obligados, por lo tanto, a acatar, con sentido de responsabilidad y solidaridad, las orientaciones que las autoridades competentes, a nivel nacional, regional y local, ofrecen para enfrentar la situación de crisis sanitaria que vive el país.

Y este respeto cívico lo vivimos habitados por la libertad del Espíritu de Dios e inspirados por la ley superior del amor cristiano, amor al estilo de Cristo, que nos hace responsables de la vida y de la salud propias y del hermano.

Estamos viviendo una situación sanitaria excepcional, de un riesgo importante, que nos pide adoptar medidas igualmente excepcionales y firmes, con una intención preventiva, para colaborar de modo efectivo en la contención del COVID-19. Si esto es lo que se busca, se impone asumir como criterio fundamental el evitar las distintas formas de encuentro y concentración que puedan propiciar la expansión del virus.

Esta exigencia nos pide vivir de una manera diferente algunas realidades esenciales de nuestra vida de fe cristiana como son la celebraciones litúrgicas, los encuentros formativos y el servicio a la comunidad en nuestras dependencias eclesiales.



## DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

Las medidas firmes que se toman, habida cuenta del actual riesgo sanitario, nos invitan a cultivar la oración personal y comunitaria por otros caminos y con otras formas de expresión y de comunicación. En esto estamos movidos por la siguiente convicción: la puerta de misericordia que se abre para cuidar la salud propia y la ajena es también una puerta que se abre a la presencia del Señor, quien nos confía el cuidado de la vida, propia y ajena, y quien se hace presente especialmente en el hermano que sufre.

Movido por esta intención, iluminado por la oración y por una previa consulta, pido que en todo el territorio de nuestra Diócesis de Socorro y San Gil se asuman, con carácter obligatorio, a partir del miércoles 18 de marzo y hasta nueva orden, las siguientes disposiciones:

1. En todos los templos de nuestra diócesis se suspende la celebración pública de la eucaristía, entre semana y los domingos. Los sacerdotes celebrarán la santa misa todos los días, en privado, por las intenciones solicitadas por la comunidad parroquial. Se promoverá la participación en estas eucaristías de modo virtual, a través de la televisión, de la radio o de las redes, según se logre acordar con los responsables de estos medios.
2. Los templos y oratorios se cerrarán al público, al tiempo que se pide evitar las visitas a los cementerios.
3. Las celebraciones de la eucaristía, con ocasión de los 125 años de la diócesis, previstas para el próximo viernes 20 de marzo en las Catedrales del Socorro y de San Gil, quedan aplazadas y posteriormente se dará a conocer la nueva fecha.
4. Para las exequias, se pide que los despojos mortales sean llevados directamente al cementerio, donde serán acogidos y presentados al Señor en un breve acto de oración. Se solicita que la participación en este momento se limite a unos pocos familiares directos de la persona fallecida. Ese mismo día, en la parroquia a la cual pertenece la familia en duelo, un sacerdote celebrará en privado la eucaristía por el difunto, la cual se procurará que sea seguida de modo virtual. Cuando la situación sanitaria se normalice, los sacerdotes acogerán fraternamente a los dolientes para celebrar la eucaristía por las personas fallecidas.
5. Respecto de la celebración de los sacramentos:
  - a. Se pide posponer hasta cuando todo se normalice la celebración del bautismo.
  - b. Se pide a los fieles no solicitar por ahora el sacramento de la confesión, salvo en extrema necesidad, atendiendo las orientaciones sobre los cuidados sanitarios que hay que tomar en este momento.
  - c. Se les pide a los novios aplazar la celebración del sacramento del matrimonio, sin establecer todavía una fecha, en función de las orientaciones de la autoridad de salud.
  - d. Se suspende la visita a los enfermos, salvo en situaciones de extrema y real necesidad, que se conversará con el párroco.



## DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

6. El Seminario Conciliar San Carlos suspende sus actividades formativas en su sede actual. Los seminaristas seguirán algunas actividades formativas desde su casa, de modo virtual, según se acuerde con los formadores y los docentes.
7. Se suspenden todos los encuentros pastorales a nivel diocesano, vicarial, arciprestal y parroquial, trátense de sesiones de preparación a los sacramentos, de jornadas de formación, de encuentros sacerdotales u otros. Es la ocasión de incentivar el desarrollo de la catequesis eucarística en el ámbito de la familia, con un apoyo por medio virtual, en la medida en que sea posible.
8. Respecto de las celebraciones cuaresmales y de Semana Santa:
  - a. La Misa Crismal, prevista para el miércoles 1º de abril en la Catedral de San Gil, queda aplazada para otra ocasión, cuya fecha se dará a conocer oportunamente.
  - b. Quedan suspendidas las procesiones, viacrucis y demás actos piadosos con participación pública. Se nos ofrece la oportunidad de vivir esta devoción en el ámbito de la familia.
  - c. Salvo una orientación diferente que se dé más adelante, de acuerdo con las indicaciones de la autoridad de salud, se suspenden los oficios de la SEMANA SANTA en los templos parroquiales, capillas, oratorios o cualquier otro lugar de la diócesis.  
 Invito a toda la comunidad diocesana a que se una, como una sola familia que ora junto a su Pastor diocesano, y a que siga, en tiempo real, las ceremonias de Semana Santa que celebraré, en privado y sin presencia de fieles, en la Catedral de San Gil, y que serán transmitidas por televisión, radio y redes sociales.
9. Respecto de la atención al público en las dependencias eclesiales:
  - a. La atención en los despachos parroquiales se hará; en los horarios habituales, a puerta cerrada, por teléfono o a través de las redes sociales.
  - b. Esta misma disposición se aplica a las dependencias de la curia diocesana y de SEPAS.

Al dar a conocer estas disposiciones extraordinarias, que responden a una necesidad igualmente extraordinaria y transitoria, pido la comprensión de toda la comunidad diocesana, al tiempo que la invito a vivir esta coyuntura con profundo sentido de fe, de realismo y de responsabilidad.

Podemos vivir este momento inspirados por las actitudes del Señor que nos invitan a redescubrir el valor de la “vida oculta”, en la que crecemos y nos fortalecemos en sabiduría y en la gracia del Señor (cf. Lucas 2, 40); o por las palabras de Jesús quien nos propone vivir la oración, el ayuno y la caridad “entrando en lo secreto”, donde el Padre misericordioso nos ve, nos acoge y nos bendice (cf. Mateo 6, 4,6,18).

Además de renovar nuestra condición de ser “Iglesia doméstica”, es decir comunidad familiar que ora y se encuentra en sus casas, también podemos vivir la hermosa experiencia humana del encuentro hogareño, para dialogar, compartir, distraernos, cultivarnos espiritual y culturalmente, trabajar y descansar.



## DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GIL

Al solicitarles que acatemos, con gran atención y sin ninguna omisión, todas las medidas de cuidado dispuestas por la autoridad competente, les pido también que nos unamos en oración por los enfermos y sus familias, así como por todo el personal médico y de salud que debe atender esta situación de emergencia.

Imploremos juntos la gracia del Padre Misericordioso, el amor de Jesús, el Buen Pastor cuyas cicatrices nos han curado (Cf. Is 53, 5; 1Pe 2, 24), la fuerza del Espíritu que nos sostiene en la esperanza que no defrauda (cf. Romanos 5, 5), y confiemos la salud del mundo entero, de nuestro país y de nuestra diócesis a la protección de Nuestra Señora del Socorro.

*+ Luis Augusto Campos Flórez*

+ LUIS AUGUSTO CAMPOS FLÓREZ  
Obispo de la Diócesis de Socorro y San Gil



San Gil, 17 de marzo de 2020